

## **LA DOCENCIA EN LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS**

*"Una de las más nobles prendas que logra el hombre sobre las criaturas vivientes y sensibles es la razón, y una de las obligaciones que su derecho le impone es el cultivo de ella; depende de su uso la verdadera sabiduría, manantial de las virtudes naturales, y el principio de la sociedad civil.*

*La razón y la sociedad dan al hombre el imperio sobre los demás animales, siendo tal nuestra naturaleza y condición, que privados de ellas no sabríamos conservar la vida, ni perfeccionar las facultades: trémulo y balbuciente en la infancia, ignorante en la juventud, torpe en la vejez, se quedaría el hombre circunscrito a sí mismo, sus conocimientos serían ideas confusas, ignoraría sus comodidades, se sumergiría en el ocio, y se entregaría al fastidio; y cuando los achaques consecuentes a su fragilidad le acometieran, se hallaría destituido de auxilio y de consuelo. Tal sería la suerte del género humano si cada uno viviese aparte y entregado a la ociosidad.*

*Nuestra seguridad, dice Séneca, depende de nuestros servicios recíprocos.*

*No hemos nacido solamente para nosotros sino para los demás, exclama Plinio.*

*La sociedad le proporciona al hombre consuelo en sus dolores, socorro en la vejez, remedio en las enfermedades, siendo la más pura satisfacción para corazones generosos, el poder hacer bien a los demás.*

*¡Que infructuosa sería nuestra existencia, si estando en nuestra mano fomentar la felicidad de nuestros semejantes cerrásemos las puertas a la conmiseración, y por una perniciosa indolencia tuviésemos el maligno placer de verlos abandonados a la necesidad y a la miseria!*

*Los derechos santos de la Religión, los deberes de la Sociedad, las costumbres de las naciones más cultas y la voz en fin de la misma naturaleza, inspiran al hombre una obligación precisa de caridad universal, para derramar en el seno del necesitado, la beneficencia y el socorro".*

Estas palabras, fueron escritas probablemente a mediados del siglo XVIII, alrededor de 1750, por un hermano de San Juan de Dios, *Fray Juan Manuel de Acosta* y forman parte del preámbulo del *Discurso inaugural de uno de los cursos de cirugía*, que se impartían en el Hospital General de Madrid, hospital que junto con el llamado de Antón Martín de esta Orden Hospitalaria, lideraba la atención y la formación sanitaria en esa ciudad en aquellos tiempos.

Es un manuscrito, ubicado en el Archivo Museo San Juan de Dios, que está dedicado al *Reverendísimo Padre Fray Agustín Pérez Valladolid*, General de la Orden en esa época, y constituye un ejemplo, una clara evidencia, del compromiso con la formación sanitaria de esta institución, que desde mediados del siglo XVI está a la vanguardia de la atención al necesitado. Y ese estar a la vanguardia y perdurar hasta hoy lo ha logrado porque desde sus orígenes los hermanos han integrado siempre su quehacer cotidiano asistencial con su actividad formativa.

Desde sus inicios y a lo largo de toda su trayectoria esta Orden Hospitalaria se ha preocupado de cubrir todas las necesidades de las personas a las que atendían, de que a todas se les prestaran los cuidados y asistencia que precisaban y además, como voy a intentar narrarles a continuación, ha ido estableciendo procesos de enseñanza y aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes que han permitido la transmisión continuada de saberes y prácticas a través del tiempo, integrando siempre ciencia y técnica, con humanización y hospitalidad y adaptándose en todo momento a las nuevas exigencias y cambios que se iban produciendo en la sociedad.

En esta exposición les intentaré acercar a nuestro pasado colectivo más remoto, pues los valores esenciales que hoy preconizamos los que estamos vinculados a ella, así como sus señas de identidad y su filosofía institucional, se marcaron en aquel tiempo y se han ido transmitiendo desde el siglo XVI hasta la actualidad. El trabajo que desarrollamos hoy cada uno

de nosotros en todos en cada uno de los centros docentes de esta institución, ya sea en Austria, Alemania, Italia o España, se fraguó entonces y el objetivo de este encuentro, es una continuación y consecuencia de ese pasado.

Voy a volver la vista atrás, a la luz de diferentes documentos, para ver con ustedes la labor docente seguida por esta institución, cuando Juan de Dios y sus primeros seguidores comenzaban su andadura, y en la época en los que la Orden se asentó y creció a un ritmo vertiginoso expandiéndose por todo el mundo desde esta ciudad. Y aunque resumir, en treinta minutos de exposición, la docencia desarrollada en esta Orden Hospitalaria lo largo de más de dos siglos, implica en cierta medida reducir la realidad, también en cierta medida nos ayuda a entenderla.

Los documentos escritos en otras épocas, además de facilitarnos el conocimiento del pasado nos permiten comprender mejor el presente y siempre aportan ideas que nos ayudan a interpretar situaciones y circunstancias relativas a la actualidad, y que nos deben de servir de lección para el futuro. Pero para aprender de ese ayer es esencial considerarles, no como una simple aportación de datos, sino hacerles preguntas de forma aleccionadora y constructiva, integrando los hechos y procesos que relatan, en las estructuras sociales en las que se fueron desarrollando y valorarlos dentro de los contextos mayores de los que formaron parte.

Hoy, a partir de la revisión de diferentes fuentes documentales referentes a la Orden en el contexto español y fundamentalmente de los siglos XVI y XVII, voy a compartir con todos ustedes algunas de las respuestas que he encontrado, a las preguntas que yo me hacía desde que comencé mi actividad docente en la Escuela de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios: ¿por qué y cómo esta institución había perdurado durante más de cuatro siglos?, ¿qué tipo de atención y cuidados prestarían los hermanos en sus orígenes?, ¿qué formación recibirían, cómo

aprenderían y quiénes les enseñarían?, en definitiva, ¿cómo sería la docencia en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios?.

En primer lugar les señalaré, que la atención sanitaria que han prestado los hermanos desde sus inicios y a lo largo del tiempo, así como su formación, han estado siempre integradas en el marco de la estructura social de cada época y reguladas por las instituciones que legislaban en cada momento histórico.

La atención sanitaria es un aspecto funcional de la sociedad que varía en cada época histórica y en cada comunidad. Aunque siempre ha existido y existe el quehacer cuidador y sanador, la responsabilidad y la manera de llevar a cabo esas prácticas cambia en función de las necesidades de salud y de las demandas de la población en cada situación, de los criterios de causalidad atribuidos por cada pueblo a sus problemas de salud y enfermedad, del conocimiento científico, de las relaciones sociales y presiones de los diferentes grupos de poder existentes, de la manera de interpretar el mundo, de su cultura. Y también, cambia en función de los contenidos, métodos educativos y procesos de enseñanza y aprendizaje establecidos en cada lugar y momento histórico, que originan profesiones sanitarias con nomenclaturas o titulaciones académicas diferentes, pero que en esencia no son tan distintas, aunque el contexto y los medios varíen enormemente.

Si en nuestra sociedad conviven profesionales de medicina y enfermería con sus diferentes especialidades, junto con fisioterapeutas, odontólogos, podólogos, farmacéuticos, técnicos de laboratorio y radiología, auxiliares de enfermería, terapeutas ocupacionales, psicólogos, etc. Y hoy estamos aquí profesores cuyo título académico obtenido puede ser de diplomado, grado, licenciado o doctor, formando a futuros profesionales que van a trabajar en el contexto sanitario con funciones específicas y grados de responsabilidad diferentes, cuyas titulaciones son entre otras: Diplomados Universitarios de Enfermería, de Higienista Dental, de Obstetricia o de

Enfermería Pediátrica, Enfermería en Discapacitados Psíquicos Diploma Estatal de Enfermería, Enfermería Especializada en Anestesia y Terapia Intensiva, en Quirófano, en Asistencia Paliativa, Enfermería Intensiva, Diploma de Enfermería, Enfermería Psiquiátrica, Grado en Enfermería y en Fisioterapia, Master en Cuidados Paliativos y en Biomecánica y Fisioterapia Deportiva, Técnicos en Documentación Sanitaria, Radiodiagnóstico o Radioterapia, Auxiliar de enfermería o sociosanitario, Integración social, etc.

Lo mismo sucedía en los siglos XVI y XVII, las actividades curativas y de cuidados las desarrollaban diversos trabajadores, cuyas denominaciones eran múltiples, que tenían funciones específicas, complementarias e interrelacionadas, a veces solapadas. Y a su vez se obtenían diferentes títulos dependiendo del trabajo a desarrollar y de la formación recibida, tal y como sucede en la actualidad.

Existían médicos físicos, o médicos puros, médicos cirujanos, cirujanos latinos, romancistas, de heridas, algebristas, (si arreglaban huesos y reducían fracturas), cirujanos comadrones, comadronas o parteras, enfermeros, hernistas, oculistas, batidores de catarata, saca muelas, sacadores de piedra, barberos que también se denominaban sangradores o flebotomianos, si su especialidad era realizar sangrías, etc.

En la sociedad de esos siglos, como también sigue ocurriendo en la actual, las diferencias de estatus marcaban en general los distintos tipos de educación a recibir: la que se consideraba elemental o básica, en la que se aprendía a leer y a escribir y la que se impartía en la llamada *escuela de gramática* que tenía carácter preparatorio para la universidad, en donde se enseñaba Matemáticas, Astronomía, Filosofía y fundamentalmente latín, lengua imprescindible para acceder a las llamadas facultades mayores en las que se formaba en Teología, Cánones, Derecho y Medicina y se obtenía el título de bachiller.

Cuando Juan Ciudad comienza su andadura en Granada existían escuelas de primeras letras y de gramática y había librerías, bibliotecas e imprentas, de hecho como todos sabemos el mismo ejerció la profesión de librero, pero entonces la instrucción en la infancia no estaba generalizada y la figura del maestro tal como la conocemos hoy no existía. No se exigían requisitos para desarrollar esta función social, y eran muy pocos los que únicamente tenían como empleo la enseñanza, siendo frecuente, que en muchos lugares ejercieran este oficio, los párrocos, o también miembros de la comunidad que, además de llevar a cabo su ocupación, como sacristanes, tejedores e incluso cirujanos o sangradores, enseñaban a leer y a escribir.

En esos momentos, aunque la imprenta facilitaba la difusión de la lectura, el acceso al mundo universitario y la cultura escrita era un hecho minoritario. Lo que predominaba en la mayoría de la población era una cultura oral y visual. La adquisición de conocimientos, habilidades y valores se llevaba a cabo en el seno del medio familiar, parroquial y fundamentalmente en el profesional, en el que la religión representaba un papel fundamental, siendo muy habitual que se organizaran en hermandades, cofradías o congregaciones, bajo la protección de diferentes santos a los que daban culto, que en el caso de los sanitarios eran San Cosme y San Damián.

Muchos niños empezaban muy pronto de aprendices, con labradores, tenderos, artesanos, barberos, cirujanos, e incluso hombres de leyes, trabajando y formándose al mismo tiempo. En estas situaciones, el maestro gremial les enseñaba lo necesario para que pudieran desempeñar el oficio correctamente y en los diferentes talleres, los adolescentes aprendían observando, escuchando y practicando, trabajaban y en muchas ocasiones, también vivían allí, hasta que podían establecerse por su cuenta y ejercer el oficio después de aprobar el examen, ante el tribunal específico, que en el caso de los sanitarios era el Tribunal llamado del Protomedicato.

Esta institución se encargaba de reglamentar el ejercicio de las diferentes profesiones y oficios que de alguna manera intervenían en los procesos de salud y enfermedad, velaba para que se cumplieran las ordenanzas y evitar situaciones problemáticas y la práctica ilegal de las mismas. En esa época se promulgaron diferentes pragmáticas (Felipe II en 1588 y 1593 y Felipe III en 1604 y 1617) en las que se remodelaron los estudios sanitarios y las pautas para poder presentarse ante este tribunal y obtener el título correspondiente que permitiera el ejercicio profesional. A partir de la publicada en 1593 para ejercer la cirugía se exigió tener formación universitaria y dada la escasez de cirujanos que originó esta normativa, se promulgó una nueva Pragmática en 1604, que volvió a dejar presentarse al Protomedicato también a los que siempre habían ejercido la cirugía y se habían formado fuera de este ámbito académico, los llamados cirujanos romancistas.

En esa etapa histórica, por tanto, excepto los médicos, los médicos cirujanos, y a partir de 1593, los llamados, cirujanos latinos, cuya formación se realizaba en la Universidad, aunque también se les exigía un período de prácticas para poder presentarse al examen ante el Protomedicato, el resto de las profesiones u oficios sanitarios se formaban instruían desde la práctica en los lugares donde estaban los enfermos. Aprendían en los pueblos acompañando a los que ya estaban ejerciendo en boticas o tiendas para barberos y cirujanos. Aprendían trabajando en el ejército, pues era una época en la que las batallas provocaban heridos de todo tipo, permitían que se realizaran diferentes procedimientos y técnicas de cirugía. Y aprendían en los hospitales, al igual que los llamados enfermeros.

El trabajo que se desarrollaba en los hospitales estaba regulado por las normativas de los mismos y en el caso de que éstos o los que se ocupaban de atender a los enfermos, pertenecieran a órdenes religiosas, también se regían por sus constituciones. Entonces el hospital desarrollaba más funciones de hospedaje y albergue, que de atención sanitaria, y se

denominaba enfermería al lugar en el que se encontraban los enfermos dentro del hospital. En ese lugar, en una sociedad en donde la mayor parte de los problemas de salud derivaban de la pobreza y donde las diferencias sociales entre hombres y mujeres eran significativas, el llamado enfermero se ocupaba de los cuidados a los hombres enfermos y la enfermera cuidaba a las mujeres que padecían enfermedad.

Allí estos profesionales realizaban todas las tareas centradas en la atención a las necesidades básicas, la aplicación de remedios y tratamientos y la gestión de todos los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, para la atención de los pacientes. El hospital era además como un taller gremial en el que durante el período de aprendizaje se denominaba practicantes a todos los que se formaban en los diferentes oficios sanitarios realizando todo tipo de tareas y donde muchas veces vivían, integrados en la dinámica hospitalaria.

*"los medicamentos, sangrías, unciones y lo demás que se ofrece, las hacen, y dan el enfermero mayor, y cirujano y sus ayudantes y practicantes: y en las enfermerías de las mujeres acuden a los ministerios que les toca, las cuatro enfermeras que hay, ministrándoles el enfermero mayor"<sup>1</sup>.*

En los escritos de la época se señala al enfermero mayor como responsable de todo lo que sucede en relación con el enfermo, y también como el responsable de evaluar de forma continuada la atención que se prestaba en las enfermerías por todos los trabajadores, tutorizando y controlando a todos los practicantes que se incorporaban para el aprendizaje y hasta su presentación ante el Protomedicato.

Los hermanos de San Juan de Dios en sus conventos hospitales, desarrollaban todas las actividades necesarias para atender a los necesitados, eran enfermeros pero también, administradores, mayordomos, asistentes espirituales, barberos, boticarios, etc. y a lo largo de estos siglos,

---

<sup>1</sup> BARAHONA L. *Que los hospitales de la religión del bendito Juan de Dios no estén comprendidos en el capítulo de la concesión de millones y Cédula Real de 27 de julio de 1632 que prohíbe el que no se hagan nuevas fundaciones de monasterios.*, fol. 4v.



un número significativo de ellos ejercieron como cirujanos romancistas. Muchos ya lo eran cuando se incorporaban a esta institución pues habían desarrollado ese trabajo fundamentalmente en el ejército, otros comenzaron a realizar esa labor también en él cuando acudieron a diferentes campañas bélicas y la mayoría aprendieron ese arte para ampliar el servicio que ofrecían a los enfermos en los hospitales convento de la Orden.

En un manuscrito conservado en el Archivo Museo San Juan de Dios se encuentran registradas solicitudes que cursaban los hermanos para pedir el permiso correspondiente y poder acceder al examen del Protomedicato que les permitiera obtener la licencia ejercer la cirugía. Todas presentan el mismo formato, ya que son a modo de instancias cuyo título es, *Licencia que se despachó o se dio para que se pueda examinar de cirujano*. En ellas se señala el nombre del General, que en esos momentos dirigía la Orden, y el del solicitante indicando que es hermano profeso y el Convento hospital en el que realiza su labor hospitalaria. Se expone que quiere ser examinado por el Protomedicato y pide se le dé licencia para poder presentarse, pues ha estudiado el arte de la cirugía. A su vez, se indican las buenas actitudes del solicitante y se desea que le consideren hábil y suficiente para poder practicarla y curar a los pobres de los hospitales de la Orden y a todos los demás que a ellos acudieran, siempre guardando lo dispuesto por sus superiores y también por su santidad.

Al leer estas solicitudes, se constata que la formación sanitaria de los hermanos estaba integrada en el marco de la estructura social de la época y regulada por las instituciones que legislaban en ese momento histórico y también que se examinaban después de aprender en los Centros de la Orden.

Centros de la Orden en los que existía un responsable de la enseñanza, un maestro de novicios, que de forma específica se responsabilizaba de la instrucción de los que se incorporaban a la

institución. Desde finales del siglo XVII, debido a la expansión y multitud de centros existentes, se indicaron los conventos hospitales concretos que reunían las condiciones de funcionamiento y organización óptimas para la enseñanza de los novicios, y a dónde debían acudir éstos para tener un buen aprendizaje en el que se integraba la atención sanitaria y las actitudes y valores imprescindibles para el ejercicio de la hospitalidad, tal y como señalaban sus Constituciones. Leyéndolas se constata que la formación era parte de la vida conventual, tanto para los que por primera vez se unían a la organización, como para los que ya estaban integrados en ella. Constituyen protocolos de actuación en donde queda reflejado, cómo se debe actuar y comportarse en todas las tareas tanto físicas como espirituales. Y además, se indican aspectos sobre cómo desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la hospitalidad.

Las constituciones son verdaderos manuales de enseñanza, que regulaban todas las acciones de los que formaban parte de la institución, tanto las prácticas asistenciales de cuidado, como las actividades de la comunidad religiosa, integrando el saber, con el "saber hacer", el "saber ser" y el "saber estar". En ellas queda reflejado cómo se tiene que atender a los más desfavorecidos, socorriéndoles en todo momento física y espiritualmente con afecto, prontitud y sabiduría, estando siempre a su disposición con entrega y abnegación en todos los momentos de su vida y sobre todo cuando están cerca de perderla.

*"aquellos enfermos que estuvieren a la puerta, con el parecer del médico y con licencia del hermano mayor, y luego <...>, el rector le confesará <...>, y después <...> se entregará al enfermero mayor, para que lo ponga en la sala de su enfermedad, <...> y con los heridos no se guardará este orden, sino se recibirán luego habiendo cama, por el peligro de la tardanza y lo mismo se hará con otro cualquier enfermo habiendo así mismo peligro sin esperar al médico"<sup>2</sup>.*

En este enunciado, queda claro que se debe trabajar de forma integral eficaz priorizando en función de la gravedad de la situación y

---

<sup>2</sup>ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS. ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS. *Constituciones: del Hospital de Juan de Dios en Granada, año 1585*, Reimpresión, Imprenta Carsal, S.L., Madrid, 1977, p.37.

evidencia que debían tener conocimientos para poder diferenciar las situaciones de emergencia y actuar con responsabilidad y juicio clínico interpretando los datos y seleccionando la actuación a desarrollar en cada momento.

Específicamente para formar, tanto en la práctica del cuidado como en la acogida y apertura al otro, en el ejercicio de la hospitalidad, y en todo lo que implica el desarrollo y la práctica de este concepto, en el último tercio del siglo XVII, el hermano Agustín de Victoria escribió dos libros titulados *Manual del Orden de la Hospitalidad* e *Instrucción de Novicios*. En ellos se señala como fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se establece la ejemplaridad tanto del novicio como del maestro:

*"si fuese de parecer que se admita, le recibirán en presencia de los hermanos haciéndole una plática y declarándole el negocio tan grave que toma a su cargo y cuanta caridad sea necesaria y el hábito que recibe y la humildad con que él ha de vivir y proceder y el grande ejemplo que está obligado a dar a todos"*<sup>3</sup>.

*"Sea el maestro muy vigilante en enseñar a los Novicios todo género de virtudes, no sólo con palabras, sino mucho más con obras, siendo siempre el primero en la Oración: el primero en el servicio de los Pobres: el primero en toda mortificación, y ejercicio de la obediencia; y haciendo así, obrará mucho, y no lo haciendo, obrará nada su doctrina. Y es tan cierto que la enseñanza con palabras será inútil, si no se acompaña el ejemplo con las obras"*<sup>4</sup>.

Y también la comunicación entre ambos:

*"En el trato y comunicación con los Novicios se habrá el Maestro con mucha prudencia, no usando de sobrada severidad <...> ni tampoco se les mostrará fácil ni muy jovial; porque con la demasiada severidad se adquiere aborrecimiento, vicio contrario a recibir buena enseñanza; y con la facilidad menosprecio, no solo del que enseña sino también de su doctrina: con que toda la que se diere al Novicio será de ninguno o poco aprovechamiento. Debe pues, el Maestro, huyendo de extremos, acomodarse a la capacidad de cada uno"*<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> VICTORIA, A. DE o.h. *Instrucción de novicios del orden de la Hospitalidad*. Cuarta impresión, p.169.

<sup>4</sup> *Ibid*, p.21.

<sup>5</sup> *Ibid*, p.22.

Como se resalta en esta cita, para facilitar el aprendizaje, el docente, tiene que tener una buena comunicación e interrelación con el discente para fomentar la reciprocidad y buena armonía en su relación, debe conocer en profundidad las cualidades, dificultades, virtudes y defectos de cada uno de los alumnos novicios, para adaptar la enseñanza a cada uno de ellos y debe llevar a cabo un seguimiento individual de sus actitudes y comportamientos, tanto religiosas como de atención y cuidado a los necesitados, valorando si desarrolla adecuadamente sus competencias y puede integrarse definitivamente en la institución.

Al igual que en las Constituciones, se indican cómo deben realizar los novicios practicantes las actividades directas que requerían los enfermos, tanto los cuidados básicos, como la aplicación de tratamientos para trabajar de forma organizada, ayudando siempre a quien lo necesite con humanidad y atención siempre caritativa y hospitalaria:

*"Si el enfermo estuviere muy impedido, al sacar las mantas las acomodará de modo, que le pueda acostar encima, (nunca le acostará en casa ajena) y le levantará, teniéndole por debajo de los hombros con un brazo, y con el otro por las corvas de las piernas, arimándole con toda caridad a los pechos: manifestando con el cariño del obrar, que la caridad, como dice el Apóstol, aparta todo temor de daño, que de la obra puede resultar"<sup>6</sup>.*

*"Así que se toque a la entrada del Médico, o Cirujano, acudan luego los novicios, y les asistan, para que si lo que recetaren aquellos lo hubieren de hacer ellos, lo tengan más en la memoria, y aún si no lo supieren ejecutar, pregunten el modo".<sup>7</sup>*

La forma en la que aprendían, según esta última cita, es evidente que se desarrollaba delante del enfermo preguntando y siendo contestados por los médicos o cirujanos que daban lecciones en el momento y aclaraban todas las dudas que tuvieran. Además los novicios debían hacer con calidad todas las tareas, *"obrar todo lo que hiciere con la mayor perfección, no menospreciando obrar con esta perfección las cosas que son de poco*

---

<sup>6</sup> VICTORIA, A. DE, o.h. O.c., pp.107-108.

<sup>7</sup> *Ibid*, p.110.

*momento*<sup>8</sup> y tenían que actuar en todo momento de forma amistosa, fraternal, con equidad y solidariamente con todo quien sufre, enfermo o acogido respetando su dignidad, viendo siempre en él a Cristo.

La mayoría de los textos remarcan la necesidad de proteger la vida humana, aliviando, escuchando, dando esperanza y ayuda material y espiritual, preocupándose siempre por la satisfacción del otro, estando siempre vigilantes cerca del enfermo, atentos a sus necesidades, actuando con responsabilidad, preparados para actuar con destreza y eficazmente ante cualquier nueva situación que presente el paciente según su patología y el tratamiento que se le haya realizado, asistiendo por ejemplo al purgado de cuando en cuando para que no se duerma, o comprobando que la venda de la sangría está correctamente colocada ya que es grande el peligro si no lo está y avisando al enfermero ante cualquier novedad.

*"se le dará luz, e instruirá como se ha de hacer en la aplicación de algunos remedios ordinarios ordenados por el Doctor, y Cirujano, y también en la aplicación de otros, que en casos repentinos, no estando estos presentes, la necesidad pidiere que se apliquen"*

*"Todo el día, y aún toda la noche, ha de andar el que sirve a los enfermos como una centinela cuidadosísima, mirando el que se cumpla con lo que manda el Médico al socorro de cualquier accidente, y clamor del necesitado"*<sup>9</sup>.

*"No basta que el Médico haga lo que es en sí, ordenando remedios, y lo mismo el enfermero obedeciendo, teniendo confianza, y paciencia: acciones que muchas veces ayudan a vencer la malicia de la enfermedad, sino que también se requiere, que el que los ha de aplicar los ejecute con fidelidad, diligencia y prudencia"*<sup>10</sup>.

Se exponen también detalladamente diferentes tipos de remedios, recomendaciones que tenían que tener en cuenta y cómo debían aplicarlos, para diferentes problemas como sarna, quemaduras, dolor de muelas, etc., y explicando además cómo desenvolverse en el caso de situaciones en las que se precisa una actuación rápida y no está el médico.

---

<sup>8</sup> VICTORIA, A. DE, o.h. O.c., p.106.

<sup>9</sup> *Ibid*, p.113.

<sup>10</sup> *Ibid*, p.299.

Como evidencian estos manuales, los hermanos establecían procesos de enseñanza, no sólo, de actitudes y valores, sino también de conocimientos y destrezas, siguiendo los criterios y avances científicos del momento, con la caridad como principal objetivo y remarcando la importancia para atender hospitalidad y realizar cuidados de calidad, de ser diligente, ordenado y tener disponibilidad, sin olvidar la afectividad que debían incorporar a cada una de las acciones, teniendo humildad, paciencia, comprensión, respeto, responsabilidad y generosidad.

También, hermanos de esta institución escribieron manuales dirigidos a los practicantes, en los que abordan contenidos en línea con los conocimientos sanitarios de la época, siguiendo una metodología docente que situaba al lector en condiciones óptimas para el aprendizaje y son ejemplos de la importancia que en esta institución se daba a la formación teórica además de a la formación práctica.

El sacado a la luz, por Ignacio Gutiérrez, *Breve Compendio de Cirugía*, que recoge los apuntes de las clases que daba en el Hospital de Antón Martín, Fray Matías de Quintanilla, hermano de la Orden y cirujano de renombre en la corte.

*"El dicho Reverendísimo Padre Quintanilla, llevado de la caridad de su ánimo, y profesión; y también de dejar a la posteridad algunas reglas y cánones de Cirugía, para régimen de los Practicantes de esta facultad que la estudiasen en su Hospital de Madrid: escribió un cuaderno, de cuyo original soy archivo"*

Y el libro, publicado en Malinas en 1674, *Compendio de los tratados de flobotomía capítulo singular y cartapacio de cirugía*, del que es responsable Fray Francisco de la Cruz, superior de los Hermanos de la Orden de San Juan de Dios en los Estados de las Provincias de Flandes, lugar perteneciente al imperio español en ese momento histórico, dirigido a practicantes que servían en el Hospital Real del Ejército de Malinas.

*"Deseando que los practicantes de Cirugía que sirven en el dicho Hospital tengan libros españoles, en que ejercitarse en teórica ha dispuesto se imprima este tratado, trasunto de otros impresos en Madrid".*

Este libro al hojearle me atrapó como enfermera y como docente y al analizarle desde una perspectiva educacional, descubrí un documento pedagógico de gran valor. Los textos se centran en explicar los conocimientos necesarios de anatomía, fisiología, patología y farmacología, para que se puedan atender las diferentes situaciones de salud que presenta la sociedad de esos años, dando pautas para resolver dichos problemas, dentro del marco científico y de actuación profesional del momento. Incluye además grabados de venas, puntas de lancetas para incisión, instrumentos para "sacar muelas", etc., para que el alumno visualice la situación.

Es un ejemplo de buen hacer pedagógico que mediante el formato de preguntas y respuestas que emplea, facilita la lectura y fomenta la interacción de maestro y discípulo, colocando a éste en situación activa, permitiéndole la auto-evaluación y trabajar a ritmo propio.

Señala una M y una D, para referirse al maestro y al discípulo respectivamente:

*"M. Que es flobotomía?"*

*D. Es palabra griega, que quiere decir lo mismo que sangría"*

O también, indicando con diferente tipo de letra las cuestiones planteadas por el docente y las contestaciones del alumno:

*"Qué es edema?"*

*Es un tumor blando, flojo, y sin dolor hecho de flema natural"*

Se realizan preguntas para que el alumno explique el porqué de la técnica y el material que debe usar y si el tema lo requiere trabajando específicamente la memoria:

*"M. ¿Cuántos dientes, colmillos, y muelas tiene un cuerpo humano?"*

*D. Veinte y ocho, no contando cuatro muelas, que llaman las cordales..."*

*M. Repartidlos, y señalad en su lugar cada uno, y decid sus nombres.*

*D. A la mandíbula, ò quijada superior, que es la de arriba,..."*

La incorporación de dibujos permite a su vez, que el alumno visualice la situación:

*"M. ¿Cuántas diferencias hay de puntas de lancetas, y para que venas conviene más cada una?"*

*D. Tres, que son punta de espino, que es angosta: sangraré la vena frenética con ella, y todas las demás venas profundas, y se ha de entrar derecho a la vena, y salir rompiendo*

*La otra es punta de Hoja de Oliva, que es mejor para las venas bien descubiertas, en las cuales no hay necesidad de profundar mucho:*

*La tercera es punta de pico de gorrión, que es para sangrar las venas frenéticas, y las angulares, porque no hay que profundizar, sino solo romper el cuero, y la vena"*

Cuando llega el momento de explicar cómo se lleva a cabo la tarea, según las diferentes situaciones que se plantean, las respuestas del discípulo especifican paso a paso el procedimiento a seguir:

*"M. Como se sangra la occipucial?"*

*D. Echaré al enfermo boca abajo, y le pondré una almohada a los pechos, y le bañaré la parte, y se la raparé, y enjugaré con un paño, y le echaré una ventosa, que no esté puesta más de un Credo, o dos Ave Marías, porque no se cuaje la sangre, y la sajaré... con un sajador, o lanceta bien cortante y salida la sangre necesaria, la quitaré y limpiaré las sajas, y las untaré con una vela de sebo o vino, y aceite batido; y así la sangraré de esta manera la ungida "*

Es particularmente significativo y una aportación innovadora las preguntas que sitúan al estudiante ante distintos casos, obligándole a reflexionar y valorar sobre la actuación así como estar preparado para actuar ante cualquier complicación, no dejándole que conteste sin razonar ninguna de sus contestaciones argumentando el por qué:

*"M. ¿Y Si por no poder más, ò por ignorancia picaseis un nervio, en que lo conoceréis, y que haréis en tal caso?"*

*D. Para ser punta de nervio, ha de ser el dolor continuo...*

*M. ¿Y cómo conoceréis que es continuo el dolor?"*

*¿Si hay sangre caída en el pecho, como se saca, y se cura la llaga?*

*Lavándola, y Jeringándola con vino, volviendo al enfermo...*

*Si después hay calentura y dificultad en la respiración, ¿que se ha de presumir?*

Y además el alumno no debe limitarse en su actuación a realizar la técnica que le ha sido mandada, sino que debe valorar si ésta se puede



hacer, debe tener iniciativa ante situaciones complejas que demandan actuar con prontitud cuando no está el médico y para las que se requiere poseer conocimientos científicos y técnicos imprescindibles:

*"M. ¿Por cuántas causas dejareis de hacer una sangría, Habiéndolo mandado el médico, hasta avisarle?"*

*D. Por una de seis que es frio, sudor,...*

*M. Y no Habiendo ninguna de estas...Sino que ni el enfermo, ni los que allí estaban, no se acuerdan de que vena mandó el médico, ¿de dónde le sangrareis que convenga?"*

*D. Preguntaré lo que tiene; y s el mal,...le sangraré...y de la vena...y sí...*

*M. Por cuántas causas sangrareis, no hallándose médico que os ordene lo que habéis de hacer, (como en muchos lugares no los hay...*

*D. Por una de cuatro, que son isípula, mal de garganta, caída..."*

En el campo estricto de la esfera cognitiva, sintetiza los conocimientos básicos a nivel conceptual que ayudan al estudiante a entender el trabajo que debe realizar fomentando la reflexión. En la segunda parte del libro integrada por temas teóricos y contenidos abstractos, no tan precisos como la sangría de una vena, la retirada de una muela, o la actuación ante una mordedura o una herida, sino relacionados con el origen y las causas de las enfermedades y las características del ser humano, incorpora después de la respuesta del alumno un apartado denominado "Nota" que en ocasiones se acompaña de nuevas respuestas, siempre orientadas al análisis y a la reflexión y otras veces "Argumento" en el que se refiere a opiniones del tema o explicaciones detalladas que fomentan el análisis crítico del alumno.

Este manual es un magnífico ejemplo de buen hacer docente y de la inquietud de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios por la docencia sanitaria de calidad que debe servirnos de enseñanza para hoy. La metodología educativa que desarrolla se centra en el educando y favorece un buen aprendizaje. Las lecciones siguen una línea secuencial tendente a maximizar el aprendizaje reflexivo que hace pensar, estimula y ayuda a resolver potenciando el juicio individual. Los textos de este manual trabajan competencias tanto generales como específicas, instrumentales, interpersonales y sistémicas, ya que no se centran sólo en la memorización,

sino también en ejercitar la memoria que facilita el saber y ayudan no sólo a recordar, sino también a reflexionar y a unir la teoría y la práctica.

En resumen el proceso de enseñanza y aprendizaje que llevaban a cabo los hermanos de Juan de Dios estaba integrado en la dinámica del convento hospital, donde se aprendía a vivir en comunidad religiosa y a atender a los enfermos con calidad desde la práctica, y se complementaba con manuales con gran sentido didáctico. El plan pedagógico seguido estaba centrado en la transmisión oral y en la acción. Junto a la cama del enfermo preguntaban, observaban e imitaban cómo se solucionaban todo tipo de situaciones y se les instruía para ser hábiles y suficientes en un sistema de enseñanza continuada desde el primer día que se incorporaban a la institución, que pasaba de las cuestiones más básicas y sencillas a las más complejas, para que poco a poco fueran perfeccionándose y ejecutando con juicio crítico las prescripciones y tratamientos marcados, y prestando cuidados integrales del alma y del cuerpo, con misericordia y sensibilidad hacia cuestiones sanitarias y sociales, acogiendo y preocupándose siempre por el otro, constituyendo un modelo pedagógico no formalizado que trabaja en la formación de valores y actitudes junto con la actividad científica y técnica, que en muchas ocasiones se ha ido transmitiendo a través del *curriculum oculto*.

Si consideramos enseñanza como la provisión de oportunidades ordenadas y deliberadas en un contexto específico, para que determinadas personas aprendan y entendemos aprendizaje, como todo cambio en la capacidad del ser humano, a la luz de los documentos examinados se puede afirmar que desde el primer momento se asumieron las actividades docentes necesarias para contar con hermanos bien formados que pudieran desarrollar día a día mejoras en la prestación de cuidados y atender con calidad en los nuevos centros que iban abriendo, o de los que se hacían responsables. Además de no ser así, no hubiera sido posible la progresión, el crecimiento de la orden y su reconocimiento social, (en multitud de documentos de la época se alaban las virtudes de los hermanos de San

Juan de Dios), y esta institución no hubiera perdurado en el tiempo. La docencia, por tanto, estaba en sus raíces, se llevaba a cabo de forma implícita, aunque no estuviera institucionalizada formalmente, tal y como lo podemos entender hoy.

Desde el siglo XVI y hasta hoy, se ha recorrido un largo camino, pero el trabajo que hoy desarrollamos todos los profesionales que formamos parte de esta institución es continuación de aquel y también del que se siguió realizando posteriormente, pues el compromiso de los hermanos con el enfermo les ha llevado a ir mejorando constantemente su aprendizaje para ser capaces de ayudar a todos los que sufren dolor prestándoles asistencia y cuidados con excelencia y calidad.

A partir del siglo XVIII la formación se complementó con la asistencia de hermanos a destacadas Universidades y se siguieron elaborando constituciones y editando manuales. Poco antes de la excomunión, en 1833 José Bueno y González publicó *Arte en enfermería para la instrucción de los novicios*, cuyo objetivo era el desarrollo de la hospitalidad adaptándose a los avances científicos y después, con la llegada de Benito Meni, de la que hoy se cumplen 150, años, esta Orden Hospitalaria desde Barcelona y Ciempozuelos vuelve a estar presente en todo el territorio español retomándose todas las formas de hacer.

Se vuelven a desarrollar actividades docentes en los conventos-hospitales, (en una de las actas de los Capítulos Conventuales 1885-1903 del centro de Ciempozuelos se hace referencia a la compra de un maniquí para que los hermanos pudieran practicar), los hermanos se forman en el noviciado y se editan nuevos manuales en los que se siguen estableciendo directrices para el buen hacer religioso y para que los hermanos puedan estudiar y presentarse a los exámenes obteniendo las titulaciones correspondientes y poder ejercer las diferentes profesiones sanitarias. (*Reglamento para los novicios de Nuestro Padre San Juan de Dios, fechado en 1886, Prontuario del Enfermero* escrito en 1891 José Rodrigo,

*Vademécum Médico-Quirúrgico 1921 y Nociones de Anatomofisiología Humana 1924, para uso de los Religiosos de la Orden de San Juan de Dios, realizados por el Hermano Justiniano Valencia).*

Durante el siglo XX y fundamentalmente a partir de la segunda mitad, se comenzaron a asentar las estructuras formativas que continúan en la actualidad. Los hermanos abren sus centros a la formación de laicos, lideran procesos de cambio docente, llevan a cabo tareas de gestión, asistencia y docencia y desde sus diferentes formaciones permiten que el paciente sea atendido de manera multidisciplinar, como hacían los hermanos de los siglos XVI y XVII.

La Orden ha ido creciendo y como un río ha ido labrando su propio cauce, enriqueciéndose con las aportaciones de otros ríos, adquiriendo su propia personalidad, sorteando todo tipo de obstáculos ocultándose y volviendo a aparecer, adaptándose a las transformaciones sociales, educativas y del contexto sanitario, moldeando y serpenteando el terreno, marcando una impronta en el paisaje social.

Hoy todos los que pertenecemos a esta institución debemos seguir haciendo en esencia todo lo que se hacía en este convento-hospital, aunque el contexto y los medios hayan variado enormemente. Tenemos que continuar desarrollando procesos de enseñanza y aprendizaje humanista centrado en la acción, en la solución de problemas, en los que se integren contenidos relacionados, con conocimientos que se deben tener, actitudes que hay que fomentar y la forma de realizar las distintas tareas, utilizando todos los medios a nuestro alcance, ya sea a pie de cama o a pie de simulación, para educar en el *hacer de la hospitalidad para cura y regalo de pobres*. Los profesores debemos tener como centro al alumno y formar a futuros profesionales para que tengan siempre como centro al enfermo y seguir manteniendo el caudal de ese río y los alumnos tenéis que ser las nuevas cascadas de agua de ese río, extendiendo los valores y la esencia de esta institución. Todos, alumnos y profesores del siglo XXI, somos

continuadores de esos sanitarios a los que se dirigía el hermano *Juan Manuel de Acosta* del que les hablaba al comienzo de esta exposición y con el que me gustaría terminar, pues voy a leerles las últimas palabras de ese discurso de inauguración del curso académico que dirigía a los alumnos y que les leí a ustedes al comienzo de esta exposición.

*"Emplearos con particular esmero en la asistencia y alivio de nuestros Pobres enfermos: sed solícitos en la aplicación de sus remedios: tened fijos los ojos en el rostro de los Profesores y atentos los oídos a sus palabras para observar y retener cuidadosamente sus preceptos: fertilizar vuestro entendimiento con sus doctrinas: y recoged con abundancia las observaciones de vuestra práctica, y las noticias de selectos autores para que así instruidos debidamente en la importante ciencia a que os destináis, podáis satisfacer los altos designios de la Providencia, en el cumplimiento de vuestros deberes, ser útil a la Religión en el bien común de nuestros Pobres enfermos: ser perfectos Reverendos y verdaderos cirujanos y lograr de este modo las mil felicidades que yo os deseo".*

Yo también os deseo mil felicidades a todos los aquí reunidos por pertenecer a esta institución y os invito a mirar atrás, a leer las constituciones y manuales de esa época, a investigar sobre el pasado, no como una lista cronológica de hechos sino como logros humanos significativos, que no hay, o que hay que volver a hacer, porque aprender de nuestro pasado nos hará entender el presente y avanzar hacia adelante caminando con fuerza hacia el futuro, no debemos olvidar el legado del pasado pues conocerle es una enseñanza para el mañana que siempre nos hará mejores. Y también os animo a escribir sobre el hoy, a seguir haciendo camino y dejando huellas que otros puedan seguir, porque escribir sobre el hoy nos hará tener siempre presente el pasado. *Hay que crear material recordable* como le escuché decir a Fernando Urumburu, porque aunque hay una etapa en nuestra vida en la que historia no nos parece importante que no nos interesa el pasado, es muy importante que si nos interesamos por ella se encuentren documentos. Los que formamos parte

de esta institución debemos seguir adaptándonos a las innovaciones y demandas de la sociedad con un estilo propio, que aunque varíe en función del lugar y contexto en el que se desarrolle, tiene un mismo hilo conductor unos valores que traspasan las culturas, una guía, el carisma primigenio que infundió su fundador y debemos dejar constancia de ello.

Como herederos de Juan de Dios la familia docente debemos trabajar para que se atienda y cuide sin distinción, con equidad y calidad como él lo hizo porque, él sabía por experiencia propia lo que era sufrir como enfermo cuando no se tenía en cuenta la dignidad de la persona, cuando no se cuidaba con espiritualidad, respeto y responsabilidad, él sabía lo que no había que hacer, y cómo no había que hacerlo y con su ejemplo enseñó a cuidar con hospitalidad.

*"Fue tan grande el ejemplo de vida, que dejó Juan de Dios, y lo mucho que agradó a todos: que muchos se animaron a imitarle, y seguir sus pisadas, sirviendo a nuestro Señor en sus pobres, y ejercitándose en el ejercicio de la hospitalidad por solo Dios"<sup>11</sup>.*

---

<sup>11</sup> CASTRO, F. DE. *Historia de la vida y santas obras de San Juan de Dios y de la institución de su orden y principios de su hospital*. En Granada, en casa de Antonio de Librija. Año de M.D.LXXX Edición facsímil, publicaciones Obra Cultural Caja Sur, Córdoba, 1995, fol. 87.